

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 222

LEGISLADORES

Nº 308

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA RADIAL "ENTRE DOS MUNDOS. LAS VOCES DE MI TIERRA".

Entró en la Sesión de: 16 AGOSTO 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 AGO 2012

M.E.S.H. DE ENTRADA

Nº 308 Hs. 10 FIRMA



2012, en Memoria a los Héroes de Malvinas"

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:


Se ha solicitado a la Legislatura de la Provincia, se declare de interés provincial el programa radial "ENTRE DOS MUNDOS. LAS VOCES DE MI TIERRA", conducido por la Sra. Margarita Maldonado, descendiente selknam en cuarta generación, y cuya producción pertenece a la firma "Tercer Milenio Producciones", de titularidad de la Sra. Profesora Patricia Rosa Vera, DNI N° 16.206.045.

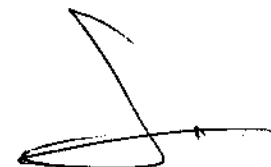
Dicho espacio radial, de media hora de duración, está destinado a difundir la cultura, los derechos, y el respeto a los pueblos originarios en general, y a los que habitaron Tierra del Fuego en particular.

Los contenidos se refieren a costumbres, historia, leyendas, música, y otras cuestiones de los pueblos originarios, contando con la participación de invitados, y previendo el intercambio con otras emisoras que rescaten el acervo cultural originario, en Argentina y en América Latina. De tal modo, se cumple con la Ley nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual (arts. 1°, Apartados a), d), k) y l) y 3°, inciso ñ, Ley 26522).

En respuesta a la iniciativa propuesta, y considerando que los contenidos del programa resultan de interés para nuestra comunidad, propongo el adjunto proyecto de resolución de declaración de interés, esperando contar con el acompañamiento de mis pares.

Nada más, Sr. Presidente.


María Susana
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Néstor Eduardo BARRIENTOS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



“2012, en Memoria a los Héroes de Malvinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el programa radial “Entre dos mundos. Las voces de mi Tierra”, conducido por la señora Margarita Maldonado, descendiente selknam en cuarta generación, y cuya producción pertenece a “Tercer Milenio Producciones”, de titularidad de la profesora Patricia Rosa Vera.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


María Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Néstor Eduardo BARRIENTOS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”